

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2025

"Por la cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL META
En uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza N°. 1272 del 12 noviembre de 2024 y Decreto de Liquidación N°. 599 del 23 diciembre de 2024, se aprueba y liquida el presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos del Departamento de la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y se incluye el presupuesto para funcionamiento de la Contraloría Departamental del Meta por un valor total de seis mil quinientos dieciséis millones trescientos sesenta y tres mil trescientos catorce pesos M/cte. (\$6.516.363.314).

Que mediante Resolución No. 386 del 30 de diciembre de 2024 se describió el presupuesto de la Contraloría Departamental del Meta para la vigencia fiscal 2025 por valor de seis mil quinientos dieciséis millones trescientos sesenta y tres mil trescientos catorce pesos M/cte. (\$6.516.363.314) y se fijó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Bienestar Social e Institucional por un valor de veintiséis mil novecientos noventa y cuatro pesos con sesenta y cuatro centavos (\$26.994.64).

Que según el artículo 96 de la Ordenanza 1178 del 2022 "...las modificaciones del anexo del decreto de liquidación en la sección de la Asamblea y la Contraloría se harán mediante Resolución, expedidas por el Presidente de la Corporación y Contralor respectivamente..."

La Secretaría de Hacienda Departamental del Meta adiciona unos recursos por concepto de un mayor recaudo en las cuotas de auditaje de Entidades Descentralizadas por valor de veintisiete millones ochocientos catorce mil doscientos ochenta y un pesos (\$ 27,814,281.00), así:

Cuota de Auditaje	Apropiación Inicial	Recaudo	Valor por Adicionar
Entidades Descentralizadas del Nivel Departamental	404,301,141	443,357,102	39,055,961
Entidades Descentralizadas del Nivel Municipal	316,689,800	305,448,120	(11,241,680)
Total	720,990,941	748,805,222	27,814,281

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2025

"Por la cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

Que mediante Ordenanza N°. 1311 del 11 de diciembre de 2025, Decreto de Liquidación N°. 504 del 19 de diciembre de 2025 se aprobó una adición para la Contraloría Departamental del Meta por \$27,814,281, por concepto de cuota de auditaje y fiscalización.

En mérito de lo expuesto; el Contralor Departamental del Meta.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: adicionar al presupuesto de ingresos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2025, la suma de veintisiete millones ochocientos catorce mil doscientos ochenta y un pesos (\$ 27,814,281.00), de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
1	INGRESOS	27,814,281
1.1	INGRESOS CORRIENTES	27,814,281
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	27,814,281
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	27,814,281
1.1.02.01.003	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	27,814,281
1.1.02.01.003.01	Cuota de fiscalización y auditaje	27,814,281
1.1.02.01.003.01.02	Entidades descentralizadas del nivel departamental	- 11,241,680
1.1.02.01.003.01.03	Entidades descentralizadas del nivel municipal	39,055,961

ARTÍCULO SEGUNDO: adicionar al presupuesto de gastos de la Contraloría Departamental del Meta vigencia 2025, la suma de veintisiete millones ochocientos catorce mil doscientos ochenta y un pesos (\$ 27,814,281.00), de acuerdo con la distribución de las apropiaciones presupuestales que se detallan:

CODIGO CGR	CONCEPTO	VALOR
2	GASTOS	27,814,281.00
2.1	FUNCIONAMIENTO	27,814,281.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	27,257,995.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,257,995.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	24,168,887.00
2.1.1.01.01.001	Factores Salariales Comunes	21,694,550.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	17,887,371.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	190,514.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	2,717,686.00

RESOLUCIÓN N° 349 DEL 2025

"Por la cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Contraloría Departamental del Meta Vigencia Fiscal 2025"

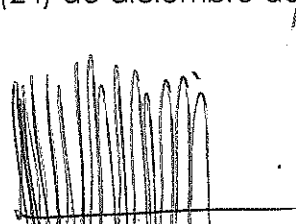
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones Sociales	898,979.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	898,979.00
2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales	2,474,337.00
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad	2,474,337.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,089,108.00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones Sociales	3,089,108.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	3,089,108.00
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	556,286.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	556,286.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	556,286.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	556,286.00
2.1.2.02.02.008.010	Capacitación	556,286.00

ARTÍCULO TERCERO: Realizar los registros pertinentes en el Software denominado Stefanini Sysman, módulo de presupuesto, según la presente resolución.

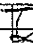

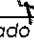
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Villavicencio, el veinticuatro (24) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



JAIME LONDOÑO FLOREZ
Contralor Departamental del Meta

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyectado por:	Beatriz Benavides Gomez		24/12/2025
Revisado por:	Rodrigo Andrés torres Guzmán		24/12/2025
Aprobado por:	Juan Camilo Beltrán Polanía		24/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Adición Presupuestal

Número: 2025000001

Fecha: 24/12/2025

Tercero: 892099119 Sucursal: 001 Nombre: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Concepto: Res#349 del 24/12/2025 - Adicion cuotas de auditaje del nivel descentralizado s/n decreto de liquidacion No.504 y Ordenanza 1311 del 11/12/2025.(reducc.M/pales \$11.241.680 y adic.D/tales \$ 39.055.961 - total adicion \$27.814.281).

CUENTA	NOMBRE	CREDITO	CONTRA CREDITO
1.1.02.01.003.01.02	Entidades descentralizadas del nivel departamental	0.00	39,055,961.00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo basico	29,129,051.00	0.00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicios	190,514.00	0.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por Servicios Prestados	2,717,686.00	0.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	898,979.00	0.00
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad	2,474,337.00	0.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	3,089,108.00	0.00
2.1.2.02.02.008.010	Capacitacion	556,286.00	0.00
TOTAL:		39,055,961.00	39,055,961.00

BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ

7



Formato CPptoC03

Movimiento Presupuestal - Disminución

Número: 2025000001

Fecha: 24/12/2025

Tercero: 892099119 Sucursal: 001 Nombre: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Concepto: -0 Res#349 del 24/12/2025 - Adicion cuotas de auditaje del nivel descentralizado s/n decreto de liquidacion No.504 y Ordenanza 1311 del 11/12/2025.(reducc.M/pales \$11.241.680 y adic.D/tales \$ 39.055.961 - total adicion \$27.814.281).

CUENTA	FUENTE	NOMBRE	Credito	Contracredito
1.1.02.01.003.01.03		Entidades descentralizadas del nivel municipal	11,241,680.00	0.00
2.1.1.01.01.001.01		Sueldo basico	0.00	11,241,680.00
TOTAL:			11,241,680.00	11,241,680.00

BEATRIZ BENAVIDES GOMEZ

ELABORO:

Beatriz Benavides Gomez

NOTA: Este certificado de compromiso presupuestal tiene validez hasta el 23/01/2026